

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Zenon y san Hemeterio mártir.

EL SOL..... Sale..... á las 7 y 24 minutos.  
Pónese.. á las 4 y 36 minutos.

## Noticias estrangeras.

### INDIAS ORIENTALES.

BOMBAY 2 de noviembre.

Hace pocos dias que se intentó asesinar al general Wish. Este habia intentado atacar á Shere Sing, pero el mayor Edwards le disuadió de este proyecto. Las fuerzas inglesas ascienden en el Punjab y en Bombay á 38,377 hombres, de los cuales son indigenas 27,319.

### AMERICA.

YUCATAN.—Las tropas han arrojado á los indios de casi todas las poblaciones de que estos se habian apoderado. Unos 30,000 naturales se habian sometido ya. La República mejicana ha auxiliado al Yucatan por medio de un subsidio de dinero y el envio de 300 voluntarios americanos. Dicese que en New York se está organizando un cuerpo de 1,000 voluntarios con el mismo objeto.

### POLONIA.

VARSOVIA 20 de noviembre.

El paso de correos de San Petersburgo, Postdant y Olmutz es continuo en esta ciudad. Corre la voz de que el Czar ha decidido á las casas de Mogenzo'lern y Strasbourg á restablecer el antiguo orden de cosas.

Segun noticias autenticas, todas las tropas rusas estacionadas á la derecha del Vistula le han atravesado en 22 de noviembre cerca de Wocklavec y se han adelantado en direccion Kalich. No puede decirse el motivo de esta determinacion.

### ITALIA.

MILAN 28 de noviembre.

Hoy se ha fijado el anuncio del empréstito forzoso impuesto al comercio de Milan, que ascienden á 1.500,000 libras, pagaderas en 30 de noviembre y 5 de diciembre: el que deje pasar el plazo se le exigirá cinco libras por cada diez mil libras de recargo,

(Espectador.)

### PRUSIA.

BRANDEMBURG 1º de diciembre.

Hoy se han reunido 260 diputados, número mas que suficiente para constituirse la asamblea. Este hecho ha causado una gran sensacion. Los nuevos concurrentes son del centro, del centro izquierdo y aun de la izquierda extrema. Pero la presencia de estos diputados no ha resuelto la cuestion pendiente, porque declararon por medio de Mr. Scheincider, que esperaban únicamente, pues habian sido convocados por Mr. Unruh, á quien consideraban como presidente legal de la Asamblea, y quien como tal era el único que tuviese derecho de convocarla. Mr. Parisius propuso que puesto que el presidente Unruh, y el vice presidente Ploennis estaban ocupados en citar á los diputados debian suspenderse las sesiones hasta el Domingo. Esta proposicion fué desechada por 115 votos contra 113. Visto esto Mr. Schendir. Mr. Parisius y sus amigos (que en todos eran unos 85) se salieron de la Asamblea.

Despues de un debate acalorado se procedió á

la eleccion de presidente; pero por la ausencia de la fraccion de Scheincider, se encontró que solo habia presentes 172, número insuficiente para formar acuerdos legales, y la eleccion por tanto se declaró nula. Mr. Simon propuso que el gobierno llamase á los suplentes, pero fué desechada esta proposicion por 83 votos contra 75. Se acordó por último reunirse el 7. (Reforma.)

## ESPAÑA.

MADRID 11 de diciembre.

### ACONTECIMIENTOS DE BERLIN.

Parece que los diputados prusianos que habian permanecido en Berlin con el presidente Unruh, se han decidido el fin á presentarse en Brandemburgo, con el objeto de atacar nuevamente al ministerio, aun en en el mismo terreno elegido por este.

Con este motivo la comision permanente que la Asamblea nacional habia nombrado el 12 de noviembre cuando fué dispersada á byonetas, publicó el dia 2 la convocacion siguiente:

«Considerando que la Asamblea de los diputados reunidos en Brandemburgo está próxima á tener el número de individuos necesario para deliberar, muchos de estos han mirado como un deber presentarse en ella, para defender los derechos del pueblo. Estos mismos diputados, aunque no consideran obligatoria la convocacion publicada por el ministerio en el *Moniteur*, han manifestado al presidente sus deseos de que este invite, segun previene el reglamento á los diputados residentes todavía en Berlin, á que se hallen en Brandemburgo el sábado 2 de diciembre, á las once de la mañana, en la sesion de la Asamblea nacional.

El presidente accediendo á este deseo, invita á los diputados á reunirse en ese dia en Brandemburgo.—Brandemburgo 1º de diciembre de 1848.—D' Unruh, Lhüls, Ploentee.»

(Reforma.)

SEVILLA 9 de diciembre.

Segun noticias que hemos recibido de Utrera con fecha 7 del corriente, se sabe que SS. AA. habian entrado en la tarde de aquel dia en dicha poblacion, la que se hallaba adornada lujosamente.

El tercio al ménos de las poblaciones del Coronil, los Molares, los Palacios, Marchena, Arenal y otros pueblos, habian llegado para conocer y festejar á los ilustres viajeros. Cuando recibamos mas pormenores los daremos al público.

(Diario de Sevilla.)

VALLADOLID 5 de diciembre.

Anoche ha dormido en Roa el Estudiante de Villatur entrando en dicha villa á las diez y media con 14 caballos, dejando la demas fuerza que le seguia á la entrada del pueblo. Se ha llevado los caballos que encontró y el dinero de las contribuciones, saliendo en su persecucion la guardia civil que por allí habia.

En esta continuamos sin guardia en el principal por no haber fuerza para cubrirla; ya ha marchado el segundo batallon de Toledo á Cataluña á las órdenes de Concha. (Espectador.)

## Palma 21 de diciembre.

### REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* sigue ocupándose del *Diario* con motivo de la *cartilla agraria* y se espresa así:

«Al *Diario* le acontece lo que al célebre hidalgo de la Mancha. En todas partes le presenta su imaginacion lo que está soñando. Empapado en las ideas de la caballería figurábase D. Quijote, en cada hombre un paladín envidioso de su gloria, en cada muger una princesa desvalida, en cada molino un castillo, en cada molino un gigante. Devorado nuestro colega por la codicia, ciego de amor por las pesetas, acostumbrado á no reconocer otro móvil ni proponerse otro objeto cómo no ha de perdonársele y tomarse á risa que siguiendo un conocido refran, descubra tambien proyectos mezquinamente interesados en cuanto dicen y proponen sus mas aborrecidos adversarios? ¿Quién al hacerse cargo del estado en que se encuentra su febril imaginacion, estrañará que tratando de *cartilla agraria* nos hable tanto de *dietas* y asegure que el proyecto ó el pensamiento de formarla, no fué sugerido por la *ambicion de hacer pesetillas á poca costa* ó de adquirir con engaño de la credulidad pública ventajas particulares? Para estrañarlo seria preciso ignorar que las *pesetas* fueron siempre el sueño dorado de nuestro cofrade y desconocer hasta que punto sojuzgan á la razon las ideas que acaricia el espíritu de venganza. Las *pesetas* constituyen toda su ambicion; por esto tiene esa palabra tan ameundo en los labios, por esto el *Balear* es una pesadilla, el fantasma que siempre tiene adelante.

«Una vez conocida la verdadera situacion de su ánimo, ya no debe sorprendernos nada de lo que en el mismo artículo ó en otros parecidos diga el *Diario*. Las primeras pinceladas con que nos retrata á su héroe el inmortal Cervantes, bastan para que el mas lerdo de los lectores se prepare á ver sin estrañeza todas las locuras graciosas que representa el cuadro. Las primeras aberraciones con que se caracteriza á sí mismo nuestro anciano cofrade, bastan tambien para juzgar anticipadamente de la sinrazon, animosidad y ligereza con que se esplica en el resto de su última obra, que es á no dudarlo una de las mas perfectas en su clase. No hay mas que leerla para ver que no exageramos.

«Hasta en lo de dar consejos quiere parecerse el *Diario* el amante de la Dulcinea, con la sola diferencia de que este acostumbraba darlos como hombre cuerdo siempre que de caballería andante no se trataba y el *amante de las pesetas* como en todo se le antoja ver á la redaccion del *Balear*, en todo tambien desbarra. Que no hacederemos el paso, nos dice, que hemos de ver primero como contestan la Sociedad y la Academia sobre la utilidad del proyecto de *cartilla agraria*. ¡Oportuno consejo por cierto! No nos hemos jactado nunca de que estas ilustradas corporaciones justificasen como la Junta de Agricultura nuestras humildes palabras, ni están tampoco en el caso de hacerlo, por cuanto no se las ha consultado acerca de si convenia á realizar el proyecto sino únicamente acerca del modo de realizarlo. ¿Es presu-

mible acaso que contándose á lo que no se las pregunta, desapruében el pensamiento que algunos de sus individuos como vocales de la Junta tienen ya aprobado?

«Acaso mudando de registro, como acostumbra á hacerlo siempre que á la fuerza tiene que reconocerse derrotado, dirá ahora el *Diario*: «convengo en que el pensamiento es laudable, en que su ejecución fuera útil ó al menos en que así lo ha juzgado una corporación á quien no puedo censurar sin contradecirme abiertamente, pero lo que importa decidir, lo que todavía está por ver es si ó no puede realizarse.» Enhorabuena, señor *Diario*: también le seguiremos á V. en este terreno, aunque otra vez haya de manifestarse ante su *doctísimo ingenio* nuestra profunda ignorancia. No se nos oculta que el trabajo en cuestión ofrece muchas dificultades, como todos los que se hacen por primera vez y requieren además de conocimientos científicos, el de las circunstancias locales. Pero entre ser difícil la ejecución de un proyecto y estar en el caso de ser tenido por irrealizable, hay una distancia inmensa que basta para animar á los que deben llevarlo á cabo. Poco hubiera adelantado el hombre, pocas mejoras se alcanzarían en agricultura y demás ramos de general é inmediata utilidad, si solo por las dificultades que ofreciesen ó desesperando de llegar desde luego á la perfección, tuviésemos que abandonar el propósito de realizarlas. Concretándonos á la *carta rural*, cualquiera que despreciosamente se haga cargo de su objeto y haya visto alguna obra de esta clase, conocerá que si bien el atraso de la ciencia entre nosotros no permite alcanzar con el primer esfuerzo á la perfección apetecible en todas las partes de que debe componerse ese importante librito; podemos sin embargo acercarnos mucho á ella en lo general, utilizando los conocimientos que son aplicables á todas las localidades y los que respecto á esta provincia ha suministrado una dilatada experiencia á nuestros agricultores prácticos. Reúnanse en un corto volumen con las nociones generales de la ciencia, los preceptos que pueden tener segura aplicación á todos los países y en cualesquiera comarcas, señalando las circunstancias que deben modificarla. Llámese la atención de los labradores y propietarios hacia las ventajas que ofrecen los nuevos ramos de cultivo, y los procedimientos agrícolas que la experiencia ha acreditado en otras partes, no para que los admitan desde luego en gran escala, sino para que los pongan á prueba en un pequeño rincón de sus campos. Aprovechese también la ocasión para destruir preocupaciones, para denunciar la existencia de muchos elementos de riqueza que yacen en abandono ó olvido y en general para estimular el genio laborioso de los baleares, con la perspectiva de utilidades que hasta ahora no supieron procurarse, á causa de la ignorancia ó de su excesivo apego á las prácticas que les transmitieron sus antepasados. Espóngase todo con sencillez y claridad, de modo que se halle al alcance de la inteligencia más limitada, y estamos convencidos de que el trabajo no se habrá hecho en vano, aunque le falten en su primera ejecución muchos detalles que de sus resultados y solo con el transcurso del tiempo se le podrán ir agregando. Será si se quiere un ensayo, pero ensayo que la experiencia irá sucesivamente perfeccionando y que de todos modos llenará en gran parte la falta que lamentamos. Así empiezan y llegan á rematarse todas las obras humanas. Provincias podríamos citar cuyas Sociedades económicas se dieron por satisfechas y creyeron haber dado un gran paso con trabajos de igual ó tal vez menor importancia. ¿Por qué no ha de hacerse en Mallorca, lo que se ha hecho en circunstancias análogas y ha dado muy buenos frutos, en otras partes?»

El *Diario* nada lleva de redacción.

En el mismo *Balear* leemos el siguiente extracto de periódicos que habrá recibido por un buque llegado ayer de Barcelona.

«A punto de entrar en prensa el número de hoy, hemos recibido los de *El Fomento* de Barcelona correspondientes al 17 y 18 del actual. En ellos se leen las noticias que extractamos á continuación:

#### ESPAÑA.

«En todas partes ha causado una profunda in-

dignación la noticia de los infueros atentados que tuvieron lugar en Roma y de las atribuciones que á consecuencia de ellos ha tenido que sufrir el Santo Padre.

«En Tarragona continúa la presentación de facciosos á indulto.

«El batallón de cazadores de Figueras sostuvo con gran tesón y firmeza en Albaña, provincia de Gerona, un choque con las gavillas de Saragatal y otros, causándoles grande pérdida á pesar de su superioridad numérica.

«Por el ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas, se ha espedido un real decreto, abriendo concurso público para adjudicar un premio al autor del mejor catecismo de agricultura y otro al de los mejores Elementos de agricultura española. (Mañana lo insertaremos.)

#### ESTRANGERO.

«Parece que la nueva constitución otorgada por el rey de Prusia á sus pueblos, ha causado la mayor satisfacción en todos los puntos del reino.

«La Asamblea de Francfort se pronunció el 4 del corriente por el sistema de dos cámaras, acordando que la representación nacional se componga de Senado y cámara de diputados.

«Uno de los cardenales que permanecieron en Roma, recibió el 3 un rescripto pontificio, por el cual S. S. anula todos los actos sin escepcion alguna del nuevo ministerio romano, ordena la disolución de las cámaras, y confía momentáneamente las riendas del gobierno á una comisión de seis miembros, presidida por el príncipe Barberini. Comunicado este documento al presidente de la cámara de diputados, se reunió esta en sesión extraordinaria, decidiendo que aquel sería considerado como nulo en razón de no ir firmado por ningún ministro responsable y porque nada manifestaba que el Papa gozase de libertad, hallándose en país extranjero. La Asamblea resolvió además que pasase una diputación compuesta de seis individuos de ambas cámaras á avistarse con S. S., á fin de suplicarle regresase á Roma donde volvería á encontrar el más profundo respeto hacia su sagrada persona. Un periódico de Bolonia anuncia que el Papa va á convocar un concilio ecuménico.

«A pesar de que faltan datos para conocer con toda seguridad el resultado definitivo de las elecciones para presidente de la república francesa las probabilidades están á favor de Luis Napoleón Bonaparte.»

El Sr. Gefe superior político de esta provincia con fecha 7 del actual pasó á esta Junta copia del decreto dado en Paris por el señor presidente del consejo de ministros gefe del poder ejecutivo de aquella república que á la letra dice:

«Consulado de Francia en las Baleares.—Copia.—Paris 7 de noviembre de 1848.—Sr.: El comité consultivo de salud pública últimamente establecido en el ministerio de agricultura y comercio ha declarado inútiles las cuarentenas y los cordones sanitarios para detener la marcha del cólera morbo, fundándose en el carácter propiamente epidémico y no contagioso de esta enfermedad, y ha pedido en consecuencia que las medidas que podrían adoptarse en Francia para preservar las poblaciones del litoral fuesen restrictivas solamente á los buques en los cuales el cólera existiese ó llegase á existir. Conforme á estas indicaciones y á lo propuesto por el Sr. ministro de agricultura y comercio, el señor presidente del consejo de ministros, gefe del poder ejecutivo ha espedido en 25 del mes próximo pasado el decreto siguiente.—Las procedencias de países en donde reine el cólera son admitidas á libre plática.—Los buques que después de su salida hayan tenido uno ó mas casos de cólera estarán sujetos á una cuarentena de observación de tres días á lo menos y de cinco á lo mas. Os ruego hagais llegar estas disposiciones á conocimiento del comercio de vuestra residencia. —Recibid etc.—Firmado—Julio Bastide.—Es copia conforme.—El cónsul de Francia en las Baleares—F. Cabarreis.»

Lo que se publica en los periódicos de esta capital para que llegue á conocimiento de todo el comercio. Palma 13 de diciembre de 1848.—P. A. de la J. de C.—Antonio Balaguer vocal secretario.

*Don Pedro Fernandez comisionado de apremios nombrado por el señor intendente de esta provincia.*

Por el presente cito, llamo y emplazo á toda persona que por cualquier título, via ó razon pretenda tener derecho, tanto por lo que mira al dominio útil como al directo, sobre una casa sita en esta ciudad, frente el horno nombrado *d'en Frau* manz<sup>a</sup> 485 números 29, 30 y 31 propia de Miguel Sastre y otros hermanos, para que dentro del término de diez días que se prefijan por esta segunda proclama comparezcan en mi casa habitación manz<sup>a</sup> 431 n<sup>o</sup> 6 sita en la Rambla vieja por sí, ó por medio de procurador con poder bastante á deducir el que le competa en el expediente de apremio sobre pago de 4622 rs. 44 mrs. por atrasos de un censo de 7 libras 4 sueldos que en dos partidas prestaba al convento de dominicos de esta ciudad, y en la actualidad á la administración de fincas del Estado, en donde se le oirá y administrará justicia, con apercibimiento de que pasado dicho término se procederá á lo que haya lugar. Palma 20 diciembre de 1848.—Pedro Fernandez.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUIGPUËNT.

El reparto de las contribuciones que deberán exigirse en esta villa en el próximo año 1849, estará de manifiesto en la fachada de esta casa consistorial hasta el anochecer del día veinte y seis del corriente; en cuyo plazo los que se sienten agraviados podrán acudir y presentar sus reclamaciones en la secretaría de este cuerpo municipal. Consistorio de Puigpuñent 20 de diciembre de 1848.—El presidente—Juan Roca—P. A. D. A.—Bartolomé Mir y Coll secretario.

#### Avisos particulares.

 Una mujer de 20 años de edad y la leche de 3 días, desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en esta ciudad. En esta imprenta darán razon.

En la confiteria de Frasquet delante del portal segundo de San Nicolas entre otros dulces se venden: barquillos de membrillo y cascas de masapan rellenas al estilo de Valencia. También hay torrones de Gijona naturales del pueblo de este nombre y de otros también de Gijona pero fabricados en Alicante; los hay de nieve, de avellanas de masapan y de otros y de otras muchas calidades, como también algunos vinos generosos y ron de superior calidad.



#### LIBRERÍA DE GELABERT.

PLAZA DE CORT.

#### OFFICIUM RECITANDUM in nocte Nativitatis Domini.

Se halla de venta á 5 rs. vr.

#### TEATRO.

Funcion para mañana.

Sinfonía. A continuación se pondrá por segunda vez en escena el gran drama dividido en dos partes, y cada una de estas en tres actos, arreglado al teatro español por los Sres. Retes y Balaguer, titulado

#### EL CONDE DE MONTE-CRISTO.

Dará fin la función con *el Padedú de Rossiere*, bailado por la señorita Constantí y el señor Gispert.

NOTAS: 1.<sup>a</sup> Atendidos los muchos interlocutores del drama, ha sido necesario que algunos actores desempeñen dos ó mas papeles.—2.<sup>a</sup> El intermedio del segundo al tercer acto de la primera parte será un poco más largo de lo regular por lo complicado de la decoración que representa el castillo de If.—3.<sup>a</sup> Esta función va comprendida en las de abono.

NOTA. El sábado 23 se pondrá en escena una escogida función extraordinaria, á beneficio de las señoras actrices de este teatro, compuesta de la comedia en 3 actos

#### NO GANAMOS PARA SUSTOS.

La tonadilla de *La Tahona*. La jota aragonesa á seis. Y el sainete LA ESTERA.

No toma parte en esta función ninguno de los actores de este coliseo.

#### PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,  
EDITOR RESPONSABLE.